



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Ley 2263 de 2022. Por medio de la cual se aprueba el “Tratado entre la República de Colombia y la República Italiana sobre el traslado de personas condenadas”, suscrito en Roma, República Italiana el 16 de diciembre de 2016.](#)

Extracto de la norma:...”Con el propósito de permitir que las personas condenadas cumplan su condena en el país de su nacionalidad por razones humanitarias, contribuyendo con ellas a su resocialización”...

Otros aspectos tratados: Condiciones para el traslado, Solicitudes y respuestas, Documentos requeridos, Facilitación de información a la persona condenada.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la BELM

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Ley 2264 de 2022. Por medio de la cual la Nación se vincula a la Conmemoración de los 450 años de fundación del municipio de Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, rinde homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones.](#)

Extracto de la norma:...”Artículo 1°. Objeto. La nación se vincula a la conmemoración y rinde homenaje al municipio de Villa de Leyva en el departamento de Boyacá, con motivo de la celebración de los 450 años de su fundación el día 12 de junio de 1572”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Ley 2265 de 2022. Por medio del cual se adopta el sistema de lecto escritura braille en los empaques de los productos alimenticios, cosméticos, plaguicidas de uso domésticos, aseo, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones.](#)

Extracto de la norma:...”Artículo 1°. Objeto de la ley. El objeto de la presente ley es asegurar el acceso a la información para las personas con discapacidad visual, sobre productos alimenticios, facturas de servicios públicos domiciliarios, cosméticos, plaguicidas de uso doméstico, aseo, medicamentos de uso humano y animal, servicios turísticos y sitios de interés de carácter público por medio del uso de aplicaciones móviles, la utilización de otros medios tecnológicos, digitales, informativos disponibles, o por medio del sistema Braille”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la BELM

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Ley 2266 de 2022. Por medio de la cual se garantiza el acceso al bastón blanco para las personas con discapacidad visual como una tecnología esencial para la movilidad, la salud y el bienestar integral, de acuerdo con la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009.](#)

Extracto de la norma:...”Artículo 1°. Objeto. El objeto de la presente ley es garantizar el acceso del bastón blanco con extremo inferior rojo como parte del plan de beneficios del sistema general de salud para aquellas personas con una discapacidad visual certificada. Lo anterior, en el marco de la garantía del derecho a la salud y a la rehabilitación funcional establecida en los artículos 25 y 26 de la Ley 1346 del 2009”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la BELM

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Ley 424 de 1998. Por la cual se ordena el seguimiento a los convenios internacionales suscritos por Colombia.](#)

Extracto de la norma:...”Artículo 1°. El Gobierno Nacional a través de la Cancillería presentará anualmente a las Comisiones Segundas de Relaciones Exteriores de Senado y Cámara, y dentro de los primeros treinta días calendario posteriores al período legislativo que se inicia cada 20 de julio, un informe pormenorizado acerca de cómo se están cumpliendo y desarrollando los Convenios Internacionales vigentes suscritos por Colombia con otros Estados”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1253 de 2022. Por el cual se modifica parcialmente el Arancel de Aduanas para establecer un desdoblamiento de las subpartidas 8901.90.11.00, 8902.00.11.00, 8906.90.10.00.](#)

Extracto de la norma:...”Que en virtud de la Decisión 805 de la Comisión de la Comunidad Andina y demás normas concordantes sobre política arancelaria común, actualmente los países miembros de la Comunidad Andina se encuentran facultados para adoptar modificaciones en materia arancelaria”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico [**belm@cendoj.ramajudicial.gov.co**](mailto:belm@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Visite nuestra página [**https://sidn.ramajudicial.gov.co**](https://sidn.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1255 de 2022. Por medio del cual se adicionan los Libros 4 y 5 al Decreto número 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, se adiciona el Capítulo 7 al Título 4 de la Parte 3 del Libro 2 al Decreto número 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y se reglamenta el inciso 2° del artículo 11 modificado por el artículo 45 de la Ley 383 de 1997 y los artículos 12, y 13 del Decreto Legislativo número 1604 de 1966, adoptado como legislación permanente por el artículo 1° de la Ley 48 de 1968 y los artículos 239 a 254 de la Parte XII de la Ley 1819 de 2016.](#)

Extracto de la norma:...”Que la Ley 1819 de 2016 “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones” en la Parte XII desarrolló la Contribución Nacional de Valorización (CNV) en los artículos 239 a 254”...

Otros aspectos tratados: Objeto, definiciones y designación del sujeto activo de la Contribución Nacional de Valorización (CNV) del sector transporte, Origenación de la Contribución Nacional de Valorización (CNV) del sector transporte.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1263 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.](#)

Extracto de la norma:...”Que, mediante el documento Conpes 3995 de 2020, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprobó la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital, que tiene por objetivo establecer medidas para desarrollar la confianza digital a través de la mejora de la seguridad digital de manera que Colombia sea una sociedad incluyente y competitiva en el futuro digital mediante el fortalecimiento de capacidades y la actualización del marco de gobernanza en seguridad digital, así como con la adopción de modelos con énfasis en nuevas tecnologías”...

Otros aspectos tratados: Lineamientos y Estándares para la Transformación Digital de la Administración Pública, Uso de la infraestructura de datos, Interoperabilidad.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1285 de 2022. Por medio del cual se adiciona el Capítulo 8 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2022-2031.](#)

Extracto de la norma:...”Que, en desarrollo de lo previsto en el artículo 13 de la Constitución Política, es obligación del Estado desarrollar acciones afirmativas en favor de los ciudadanos marginados atendiendo a sus especiales condiciones , que garanticen su protección en el marco de la igualdad y la solidaridad como pilares del ordenamiento colombiano, las que deben respetar el libre desarrollo de la personalidad, con las limitaciones que les imponen los derechos de los demás y el orden legal, tal como prevé el artículo 16 ibídem”...

Otros aspectos tratados: Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2022-2031, Plan Nacional de Atención Integral a las Personas Habitantes de la Calle.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico [**belm@cendoj.ramajudicial.gov.co**](mailto:belm@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Visite nuestra página [**https://sidn.ramajudicial.gov.co**](https://sidn.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1295 de 2022. Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 3° de la Ley 181 de 1995 y 4° de la Ley 1967 de 2019, y se adiciona la Parte 16 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Único Reglamentario del Sector Deporte, para promover y planificar el deporte Femenino competitivo y de alto rendimiento.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 52 de la Constitución Política reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, al tiempo que, señala que el deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social. Así mismo, establece que el Estado debe fomentar tales actividades y que inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas”...

Otros aspectos tratados: Por la cual se establecen parámetros para promover y planificar el deporte femenino competitivo y de alto rendimiento, Promoción y Proyección del Deporte Femenino, Consolidación de Información sobre el Deporte Femenino.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1296 de 2022. Por el cual se modifican los artículos 2.2.4.4.3 y 2.2.4.4.4. y se adiciona el Capítulo 11 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, Decreto Único Reglamentario por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones.](#)

Extracto de la norma:...”Que de acuerdo con el párrafo 1° del artículo 15 de la Ley 100 de 1993, adicionado por el artículo 3° de la Ley 797 de 2003, los trabajadores independientes están obligados a cotizar al Sistema General de Pensiones, sobre los ingresos efectivamente percibidos por el ejercicio de sus actividades económicas, y adicionalmente, su ingreso base de cotización no podrá ser inferior al salario mínimo y deberá guardar correspondencia con los ingresos efectivamente percibidos por el afiliado”...

Otros aspectos tratados: Determinación del valor de la reserva actuarial, Metodología de cálculo actuarial para empleadores por omisión en la afiliación o vinculación de sus trabajadores y para trabajadores independientes por omisión en su afiliación o vinculación al sistema general de pensiones.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

[Decreto 1297 de 2022. Por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la regulación de las finanzas abiertas en Colombia y se dictan otras disposiciones.](#)

Contenido

Extracto de la norma:... "Que el sistema financiero atraviesa un proceso de transformación profundo y. se enfrenta a una dinámica competitiva distinta, con mayor diversidad de actores y de necesidades digitales por parte del consumidor financiero"...

Otros aspectos tratados: Iniciación de pagos a través de sistemas de pagos de bajo valor, Tratamiento de datos personales por parte de las entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la superintendencia financiera de Colombia, Servicios ofrecidos por terceros en canales de entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la superintendencia financiera de Colombia.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la BELM

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1302 de 2022. Por el cual se adiciona una Subsección 8.2. a la Sección 8, Capítulo 8, Título III, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1073 de 2015, con el fin de reglamentar las transferencias del sector eléctrico con destino a comunidades indígenas, de las que trata el artículo 289 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018- 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.](#)

Extracto de la norma:...”Que las Leyes 697 de 2001 y 1715 de 2014 tienen la finalidad de promover el desarrollo y la utilización de las Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), principalmente aquellas de carácter renovable en el Sistema Energético Nacional, mediante su integración al mercado eléctrico, así como la gestión eficiente de la energía, que comprende tanto la eficiencia energética como la respuesta de la demanda”...

Otros aspectos tratados: Transferencias eléctricas con destino a comunidades indígenas, Comunidades Indígenas Beneficiarias, Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE), Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER).

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Decreto 1310 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 23 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto número 1078 de 2015, para reglamentar la Ley 2097 de 2021 que creó el Registro de Deudores Alimentarios Morosos \(REDAM\).](#)

Extracto de la norma:...”Que, los artículos 44 y 45 de la Constitución Política establecen la protección fundamental hacia niños, niñas y adolescentes y que la alimentación equilibrada, hace parte de su protección, prevaleciendo los derechos de los niños sobre los derechos de los demás”...

Otros aspectos tratados: Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), Objetivo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), Designación del Operador del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM).

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 5477 de 2022. Por la cual se dictan disposiciones en materia de visas y se deroga la Resolución 1980 del 19 de marzo de 2014 y la Resolución 6045 del 2 de agosto de 2017.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 208 de la Constitución Política de Colombia establece que los Ministros son los jefes de la administración y que bajo la dirección del Presidente de la República, les corresponde formular las políticas atinentes a su despacho”...

Otros aspectos tratados: De la solicitud de visa, su estudio y delimitación de su aplicación, De los requisitos y formalidades de los documentos, Tipos de visa, requisitos y características generales.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la BELM

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 5488 de 2022. Por la cual se establecen disposiciones sobre exención de visas, visas en tránsito y se dictan otras disposiciones en materia migratoria y se deroga la Resolución 10535 de 2018.](#)

Extracto de la norma:...”Que de conformidad con lo señalado por el artículo 1.1.1.1. del Decreto 1067 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el organismo rector del Sector Administrativo de Relaciones Exteriores y le corresponde, bajo la dirección del Presidente de la República, formular, planear, coordinar, ejecutar y evaluar la política exterior de Colombia, las relaciones internacionales y administrar el servicio exterior de la República”...

Otros aspectos tratados: Extranjeros exentos de visa para visitas de corta estancia, Extranjeros que requieren de Visa para tránsito aeroportuario directo.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

[Resolución 1095 de 2022. Por medio de la cual se retira la calificación de Gran Contribuyente a unos contribuyentes, responsables y/o agentes de retención.](#)

Contenido

Extracto de la norma:...”Que el artículo 562 del Estatuto Tributario señala que el Director de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), mediante resolución, establecerá los contribuyentes, responsables o agentes retenedores que deban ser calificados como grandes contribuyentes de acuerdo con su volumen de operaciones, ingresos, patrimonio, importancia en el recaudo y actividad económica definida para el control por el comité de programas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)”...

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 2764 de 2022. Por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.](#)

Extracto de la norma:...”Que la Ley 1616 de 2013, en su artículo 9° respecto a la promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental en el ámbito laboral establece que, “las Administradoras de Riesgos Laborales dentro de las actividades de promoción y prevención en salud deberán generar estrategias, programas, acciones o servicios de promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental, y deberán garantizar que sus empresas afiliadas incluyan dentro de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo para proteger, mejorar y recuperar la salud mental de los trabajadores”...”

Otros aspectos tratados: Instrumentos de la batería para la evaluación del Riesgo Psicosocial, Guías para el análisis Psicosocial.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 14448 de 2022. Por medio de la cual se incorpora el Permiso por Protección Temporal \(PPT\) como documento de identificación en el trámite de convalidación de títulos de Educación Superior regulado por la Resolución 10687 de 2019.](#)

Extracto de la norma:...”Que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, “por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior”, corresponde al Gobierno nacional desarrollar procesos de evaluación que apoyen y fomenten la educación superior, y velar por la calidad y el adecuado cubrimiento de este servicio”...

Otros aspectos tratados: Requisitos documentales.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico [**belm@cendoj.ramajudicial.gov.co**](mailto:belm@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Visite nuestra página [**https://sidn.ramajudicial.gov.co**](https://sidn.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

[Resolución 14450 de 2022. Por la cual se define la estructura y funcionamiento del Banco de Pares Académicos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.](#)

Contenido

Extracto de la norma:...”Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.5.3.2.1.3 del Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, los pares académicos son actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, definido este último por el artículo 2.5.3.2.1.2 ibídem, como “el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas”...”

Otros aspectos tratados: Integración y Administración del Banco de Pares Académicos, Experiencia académica, Designación de Pares Académicos, Principios, valores, roles y responsabilidades, Régimen de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Intereses.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 14466 de 2022. Por la cual se fijan los Lineamientos de Prevención, Detección, Atención de Violencias y cualquier tipo de Discriminación Basada en Género en Instituciones de Educación Superior \(IES\), para el desarrollo de Protocolos en el marco de las acciones de Política de Educación Superior Inclusiva e Intercultural.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 43 de la Constitución Política de Colombia establece que las mujeres y los hombres tienen iguales derechos y oportunidades, la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”...

Otros aspectos tratados: Prevención de las Violencias de Género, Detección de las Violencias de Género, Atención de las Violencias de Género.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 1363 de 2022. Por la cual se adopta y se incorpora la norma RAC 60, Dispositivos de instrucción para simulación de vuelo a los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.](#)

Extracto de la norma:...”Que la República de Colombia es miembro de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), al haber suscrito el Convenio sobre Aviación Civil Internacional, celebrado en Chicago en 1944, aprobado mediante la Ley 12 de 1947, y, como tal, debe dar cumplimiento a dicho Convenio y a las normas contenidas en sus Anexos Técnicos”...

Otros aspectos tratados: Requisitos para la calificación inicial, continuada y utilización de dispositivos de instrucción para simulación de vuelo, Requisitos generales de calificación, Requisitos de un fstd.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Resolución 20223040040595 de 2022. Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 1° de la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito Terrestre, modificado por el artículo 1° de la Ley 1383 del 2010, determina que le corresponde al Ministerio de Transporte como autoridad suprema de tránsito definir, orientar, vigilar e inspeccionar la ejecución de la política nacional en materia de tránsito”...

Otros aspectos tratados: Planificación del PESV, Implementación y Ejecución del PESV, Seguimiento por la Organización.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico [**belm@cendoj.ramajudicial.gov.co**](mailto:belm@cendoj.ramajudicial.gov.co)
Visite nuestra página [**https://sidn.ramajudicial.gov.co**](https://sidn.ramajudicial.gov.co)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Acuerdo 3 de 2022. Por el cual se adopta el Reglamento de Selección de Contratistas y Asignación de Áreas para Exploración y Explotación de Hidrocarburos.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 76 de la Ley 80 de 1993 somete los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, a la legislación especial aplicable y asigna a las entidades dedicadas a dichas actividades la responsabilidad de determinar en sus reglamentos internos los parámetros correspondientes”...

Otros aspectos tratados: Mapa de tierras y predefinición de áreas, Requisitos de habilitación, Proceso Competitivo Abierto, Proceso Competitivo Especial, Proceso Competitivo Especial Abierto.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Actualízate con la **BELM**

Biblioteca Enrique Low Murtra

Sistema Nacional de Bibliotecas Judiciales



Apreciado usuario, estas son las últimas novedades normativas:

Contenido

[Acuerdo 5 de 2022. Por el cual se adoptan criterios para la Administración de Contratos y Convenios para actividades de Exploración y Producción de Hidrocarburos.](#)

Extracto de la norma:...”Que el artículo 76 de la Ley 80 de 1993 somete los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables, a la legislación especial aplicable a los mismos, al tiempo que asigna a tales entidades la responsabilidad de determinar en sus reglamentos internos los trámites a los que deben sujetarse esos contratos, con observancia de los principios de transparencia, economía y responsabilidad”...

Otros aspectos tratados: Responsabilidad técnico-científica, Responsabilidad ambiental, Autonomía de la voluntad.

Comuníquese con nosotros en las extensiones: **1111 / 2111 / 3111** o al correo electrónico belm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Visite nuestra página <https://sidn.ramajudicial.gov.co>